

ACTA DESARROLLO SEGUNDO EJERCICIO PROCESO SELECTIVO FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

ACTA DESARROLLO DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO

En Teruel a 11 de septiembre de 2020, siendo las 10:00 horas en el salón de plenos del palacio provincial de la Diputación Provincial de Teruel, se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la formación de una bolsa de trabajo de Ingenieros Técnicos Agrícolas de la Diputación Provincial de Teruel, estando presentes los siguientes miembros:

- Presidente/a: Boris Biel Lombás (Titular)
- Vocal 1: Alberto Pérez Fortea. (Titular)
- Vocal 2: Francisco Gascón Herrero. (Titular)
- Vocal 3: D. Germán Monforte Esteban. (Titular)
- Secretaria: D. Miguel Ángel Abad Meléndez (Titular)

Dada la presencia tanto del/la Presidente/a como del/la Secretario/a así como de los/as vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida constitución y actuación, por lo que el Tribunal procede a:

**Primero.-** El Tribunal se reúne a las 09:00 horas y fija la redacción definitiva del ejercicio, procede a la impresión de las copias y éstas se precintan hasta el momento del inicio del ejercicio.

**Segundo.-** Establecer que el llamamiento a los aspirantes se inicie a las 10:00 horas, efectuándose el mismo a viva voz y nombrándose a cada aspirante dos veces, de forma que si no se presenta se entenderá que decae en su derecho a participar en el ejercicio. Una vez llamados se comprueba su identidad y se procede a retirar y a custodiar los teléfonos móviles y aparatos electrónicos que llevan los aspirantes. Asimismo se prepara un justificante de su asistencia que será entregado al finalizar el ejercicio.

**Tercero.** De forma previa al inicio del ejercicio se reparte a cada aspirante la hoja de instrucciones y el material necesario para su realización (sobre grande, hojas numeradas para respuestas), procediéndose asimismo a la lectura pública de las instrucciones.

**Cuarto.-** El Tribunal establece que el inicio del ejercicio se produzca a las 10:20 horas, disponiendo de un tiempo de dos horas y media. Se acuerda que el Tribunal facilite información sobre el tiempo transcurrido.

**Quinto.-** Leídas las instrucciones se procede a entregar el examen, indicándose a los aspirantes que debe permanecer tapado hasta el momento del inicio del ejercicio que vendrá determinado por un pitido.

**Sexto.-** El Tribunal durante la realización del ejercicio comprueba de nuevo la identidad del aspirante así como que ha cumplimentado correctamente la hoja de datos personales.

**Séptimo.-** Finalizado el ejercicio se comprueba que los aspirantes han puesto su nombre y apellidos en todas las hojas que entregan.

**Octavo.-** Transcurrido el tiempo establecido se indica a los aspirantes que meten los exámenes en el sobre grande y pongan su nombre y apellidos en el exterior de los mismos. A continuación se cierran y se firman por los miembros del tribunal, quedándose custodiados hasta el momento de su apertura para la lectura pública.

Leída esta acta por el/la Secretario/a, el Tribunal la encuentra conforme.

Y sin más asuntos que tratar se concluye la reunión a las 13:00 horas horas del día antedicho.

De lo que Doy Fe como Secretario/a, con el Visto Bueno del/de la Sr/a. Presidente/a



Vº Bº El/La Presidente/a

El/La Secretario/a



TRIBUNAL DE  
SELECCIÓN

